



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO



**REMITE INFORME FINAL N° 6, de 2017;
SOBRE AUDITORÍA REALIZADA A
LICITACIONES DEL AÑO 2016 DE LAS ÁREAS
MUNICIPAL y EDUCACIÓN.**

Angol, 02 de Noviembre 2017

El Jefe del Depto. de Control infrascrito, cumple con remitir a Ud., para su conocimiento, el Informe del epígrafe sobre "Auditoría realizada a licitaciones adjudicadas en el año 2016 en las áreas Municipal y Educación".

Una vez tomado conocimiento del presente oficio las unidades objeto de la fiscalización deberán gestionar en el plazo de 10 días hábiles para dar respuesta a las observaciones aportando todos los antecedentes que usted estimen necesarios, para lo cual usted deberá remitirle copia de dicho informe.

Adjunta lo indicado.

Saluda atentamente a Ud.

NELSON G. HERRERA ORELLANA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
JEFE DEPTO. DE CONTROL INTERNO

A:
SR. JOSÉ ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

INFORME DE AUDITORÍA N° 6 DE 2017,
SOBRE AUDITORÍA REALIZADA A LICITA-
CIONES ADJUDICADAS EN EL AÑO 2016,
EN EL ÁREA MUNICIPAL Y EDUCACIÓN.

ANGOL, 02 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En cumplimiento al plan anual de fiscalizaciones del Departamento de Control Interno de la Municipalidad de Angol para el año 2017, con fecha 03 de Julio 2017, se da inicio a una auditoría a las Licitaciones realizadas durante el año 2016, en estado de adjudicadas, en el área municipal y educación.

Objetivo.

El trabajo tuvo por finalidad revisar que las licitaciones realizadas durante el año 2016, por las áreas Municipalidad y Educación, se hayan ejecutado de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.886 de Compras públicas y su Reglamento.

Metodología.

La auditoría se desarrolló de conformidad con los principios, normas y procedimientos de control aprobados por la Contraloría General de la República.

AL SEÑOR
NELSON HERRERA ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
PRESENTE

Universo y muestra

La auditoría se realizó a través de la revisión de una muestra selec-

cionada aleatoriamente para cada área, correspondiendo como sigue:

MUNICIPALIDAD: 20 licitaciones, correspondientes al 50% de Licitaciones adjudicadas SECPLA año 2016.

EDUCACIÓN: 18 licitaciones, correspondientes al 20% de Licitaciones adjudicadas DAEM año 2016.

OBSERVACIÓN

Con los antecedentes revisados, se confeccionó el siguiente cuadro, el cual resume el proceso de licitación, en el cual se indica cada uno de los antecedentes que se adjuntan en el proceso administrativo de cada una de las licitaciones, indicándose con una X los documentos que presentan observaciones:

MUNICIPALIDAD

Licitación	Nº Licitación	Monto Licitación	Bases de Licitación	Decreto Aprueba B.	Decreto Adjud.	Orden de Compra	ITO	C.disp. presup.	A ev
-ADQUISICIÓN INSUMOS Y EQUIPAMIENTO CLÍNICA VETERINARIA ANGOL.	2743-10-LE16	11,729,030	x	608	695	2743-12-SE16	profesional Unidad Med.veter.	11,729,030	x
-SEGUROS COMPLEMENTARIOS PARA VEHÍCULOS	2743-11-LE16	12,165,127		655	803	2743-13-SE16	Func.operaciones	12,165,127	x
-CAMARAS DE TELEVIGILANCIA	2743-13-LE16	31,825,365	x	741	939	2743-16-SE16	Enc.Segurid.clud. Jefe de operaciones	1,326,057	x
-ARRIENDO DE CAMIÓN HIDROELEVADOR	2743-16-LE16	1,475,000	x	823	987	2743-17-SE16		1,475,000	x
-ESTUDIO MECÁNICA DE SUELLO	2743-17-LE16	9,000,000	x	881	1038	2743-17-SE16	Func.Secpla	9,000,000	x
-ADQUISICIÓN DE UNIFORMES	2743-18-CO16	19,769,784	x		938	2743-14-SE16	-	19,769,784	x
-CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO ORGANIZACIONES ANGOL.	2743-1-LP16	55,520,958	x	17	313	2743-5-SE16	Func.designado	55,520,958	x
-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VEGAS BLANCAS REMODEL.SERV.HIGIÉNICOS RES.NIÑA ADOLESCENTE ANGOL	2743-20-LP16	59,099,679	x	862	1126	2743-21-SE16	Func.Obras	59,999,950	x
-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ARBOLEDA ANGOL	2743-21-LE16	8,094,599	x		1088	2743-22-SE16	Func. obras	8,094,599	x
-HABILITACIÓN ESPACIO FÍSICO PARA USUARIA	2743-22-LE16	28,678,955	x	934	1090	2743-20-SE16	Func.designado	28,847,218	x
-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LA ARBOLEDA ANGOL	2743-23-LP16	56,599,145	x	1196	1438	2743-26-SE16	Func.designado	56,599,146	x
-CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COÑUÑUCO ANGOL	2743-24-LP16	47,561,429	x	1195	1439	2743-27-SE16	func.de Obras Jefe Planes y Prog.	47,561,429	x
-CAPACIT.ESC.DE LIDERES PARA EL FORTAL.ORG.B.ALEMANIA	2743-25-LE16	4,000,000	x	1247	1369	2743-24-SE16		4,000,000	x
-SERV. DE ARRIENDO Y MANTENCIÓN GABINETE PSICOTÉCNICO	2743-26-LE16	10,852,800	x	1311	1419	2743-25-SE16	Func.de transito	10,852,800	x
-MANT.SEMÁFOROS, BALIZAS PEATONALES Y DEMARCACIÓN.	2743-27-LP16	87,822,000	x	1323	1512	2743-28-se16	Director de transito	2,439,500	x
-HABILITACIÓN FARMACIA Y OFICINAS DIDEKO ANGOL	2743-29-LP16	50,124,890	x	1406	1624	2743-30-se16	Func.de Obras	50,124,890	x
-HABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA CRIANZA	2743-2-LE16	22,197,132	x	269	401	2743-6-se16	Func.de Obras	22,197,420	x
-REPOSICIÓN VEREDAS PEATONALES AV.OHIGGINS ANGOL	2743-31-LP16	76,932,352	x	1471	1686	2743-32-se16	Func.de Obras	76,932,352	x
-SERV. ATENCIÓN VETERINARIA E IDENT.MICROCHIP ANGOL.	2743-32-CO16	22,935,000	x		1685	2743-31-SE16	Func.de la adm.	22,935,000	x
-CONST. CIERRE PERIMETRAL MULTHEYERMAN ANGOL	2743-34-LE16	12,500,843	x	1489	1606	2743-29-SE16	Func.de Obras	12,689,000	x

EDUCACIÓN

Licitación	Nº Licitación	Monto Licitación	Bases de Licitación	Decreto Aprueba B.	Decreto de Adjudicación	Orden de Compra	ITO	C.disp. presup.	A ev	
-MEJORAM.INTGRAL ESC.E INT.E-01	2745-10-LE16	7,733,048		Aut.Nº08	Aut.nº07	2745-53-se16	-	7,733,048	x	
HABILIT.SALA DE CONECT.Y REDES	2745-14-LE16	4,953,970		Aut.Nº12	Aut.Nº12	2745-14-LE16	-	4,953,970	x	
AMPLIACIÓN OFICINAS	2745-33-LE16	14,656,135	x	1246		2745-235-se16	-	14,656,135	x	
PROY.MEJORAMIENTO CIERRE PERIMET.LICEO C-2	2745-40-L116	3,584,875	x	Aut.nº033	Aut.Nº026	2745-256-se16	Prof.comp.	3,584,875	x	
CONSTRUCCIÓN SALA DE PROFESORES	2745-46-LE16	13,574,854	x	1465	1602	2745-288-se16	Prof.comp.	13,574,854	x	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	2745-48-L116	353,561	x		Aut.nº040	Aut.nº032	2745-284-se16	-	353,561	x
PAVIMENTACIÓN MULTICANCHAS	2745-50-LE16	15,394,078	x		1551	1695	2745-315-se16	Prof.comp.	15,394,078	x
CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO	2745-69-LE16	9,109,355	x		1937	2154	2745-470-SE16	Prof.comp.	9,109,355	x

REP.Y REMOD.COLEGIO DIEGO DUBLÉ URRUTIA	2745-76-LE16	9,660,420	X	1968	2247	2745-2-se16 2745-469-se16	Prof.comp.	9,660,420	x
ESCENARIO PEGABLE ESC.MANUEL RODRÍGUEZ	2745-84-L116	1,487,500	X	Aut.N°58	Aut.n°46	-	-	1,487,500	x
MONITOR MULTIPARÁMETRO	2745-3-L116	666,400	X	Aut.n°2	Aut.n°2	2745-19-se16 2745-334-se16	-	666,400	x
PINTURA EXTERIOR	2745-51-LE16	1,952,016	X	1583	1759	-	Prof.comp.	19,952,016	x
COCINA INDUSTRIAL	2745-6-L116	800,751	X	Aut.N°004	Aut.n°003	2745-23-se16	-	800,751	x
PINTURA SALAS, LICEO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	2745-81-LE16	4,999,999	X	1966	No legible	2745-12-SE17 2745-271-se16	Prof.comp.	4,999,999	x
LEÑA DE AROMO O EUCALIPTO	2745-42-L116	297,500	X	Aut.N°35	Aut.N°28	-	-	297,500	x
BUZOS	2745-44-L116	117,810	X	Aut.N°37	Aut.n°30	2745-276-se16	-	117,810	x
BANCAS Y CASETAS LICEO ENRIQUE BALLACEY	2745-75-L116	3,999,999	X	1940	Aut.n°51	2745-472-SE16	Prof.comp.	3,999,999	x
CONST.RADIER DIEGO DUBLÉ URRUTIA	2745-80-L116	3,048,280	X	1969	2243	2745-482-se16	Prof.comp.	3,048,280	x

De la revisión realizada, se realizaron las siguientes observaciones:

MUNICIPALIDAD

Documentos que no se encuentran subidos al Portal de Chilecom-

↓: Licitación 2743-17-LE16 Bases de Licitación.

Las siguientes licitaciones, no tienen subido al Portal de Chilecom-pra en el link “contratos”, el contrato firmado entre la Municipalidad de Angol y el proveedor que se adjudicó la Licitación correspondiente, de acuerdo se estipula en las correspondientes Bases de Licitación en el ítem.: Suscripción de Contratos.

	\$
Licitación N°2743-10-LE16	11.729.030
Licitación N°2743-11-LE16	12.165.127
Licitación N°2743-13-LE16	31.825.365
Licitación N°2743-17-LE16	9.000.000
Licitación N°2743-18-CO16	19.769.784
Licitación N°2743-1-LP16	55.520.958
Licitación N°2743-20-LP16	59.099.679
Licitación N°2743-21-LE16	8.094.599
Licitación N°2743-22-LE16	28.678.955
Licitación N°2743-23-LP16	56.599.145
Licitación N°2743-24-LP16	47.561.429
Licitación N°2743-26-LE16	10.852.800
Licitación N°2743-27-LP16	87.822.000
Licitación N°2743-29-LP16	50.124.890
Licitación N°2743-2-LE16	22.197.132
Licitación N°2743-31-LP16	76.932.352
Licitación N°2743-32-CO16	22.935.000
Licitación N°2743-34-LE16	12.500.843

En lo que respecta a la **INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA**, todas las licitaciones revisadas anteriormente en el cuadro MUNICIPALIDAD, mencionan en las correspondientes bases de licitación en el ítem **INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA**, que se designará como inspector técnico del contrato (ITO) a un funcionario de la Dirección correspondiente. Posteriormente, en los correspondientes Decretos de adjudicación, también se menciona que se designará como Inspector técnico a un funcionario del Departamento que corresponda, quien tendrá facultades de velar por el cumplimiento del contrato, lo que demuestra que en todo el proceso administrativo de la licitación no existe un documento en donde se designe formalmente al ITO con nombres y apellidos del funcionario designado, y en donde se le establezcan claramente sus deberes y obligaciones, por lo tanto, se solicita lo siguiente:

Para las siguientes licitaciones, presentar en el Departamento de Control Interno, el Decreto Exento en el cual se haya nombre explícitamente al funcionario que realizó las funciones de ITO en cada licitación:

Licitación

Departamento encargado

De nombrar al ITO

2743-10-LE16 ADQUISICIÓN INSUMOS Y EQUIPAMIENTO CLÍNICA
2743-11-LE16 SEGUROS COMPLEMENTARIOS PARA VEHÍCULOS

ADMINISTRACIÓN
OPERACIONES

2743-17-LE16	ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO	SECPLA
2743-1-LP16	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUso ORGANIZACIONES ANGOL	OBRAS
2743-20-LP16	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VEGAS BLANCAS	OBRAS
2743-21-LE16	REMODELACIÓN SERV.HIGIÉNICOS RESIDENCIA NIÑA ADOLESCENTE	OBRAS
2743-22-LE16	HABILITACIÓN ESPACIO FÍSICO PARA USUARIA	OBRAS
2743-23-LP16	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ARBOLEDA ANGOL	OBRAS
2743-24-LP16	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL COÑUÑUCO ANGOL	OBRAS
2743-26-LE16	SERVICIO ARRIENDO Y MANTENCIÓN GABINETE PSICOTÉCNICO	TRÁNSITO
2743-27-LP16	MANTENCIÓN SEMÁFOTOS, BALIZAS PEATONALES Y DEMARCACIÓN	TRÁNSITO
2743-29-LP16	HABILITACIÓN FARMACIA Y OFICINAS DEIDEKO ANGOL	OBRAS
2743-2-LE16	HABILITACIÓN ESPACIOS FÍSICOS PARA LA CRIANZA	OBRAS
2743-31-LP16	REPOSICIÓN VERDAS PEATONALES AVENIDA OHIGGINS ANGOL	OBRAS
2743-32-CO16	SERVICIO ATENCIÓN VETERINARIA E IDENTIFICACIÓN MICROCHIP ANGOL	ADMINISTRACIÓN
2743-34-LE16	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA HEYERMAN ANGOL	OBRAS

EDUCACION

- No se encuentran subidos al Portal de Chilecompra los siguientes documentos:

Licitación N°2745-10-LE16	Bases de Licitación
Licitación N°2745-14-LE16	Bases de Licitación
Licitación N°2745-48-L116	Bases de Licitación
Licitación N°2745-84-L116	Bases de Licitación
Licitación N°2745-3-L116	Bases de Licitación
Licitación N°2745-6-L116	Bases de Licitación
Licitación N°2745-42-L116	Bases de Licitación
Licitación N°2745-44-L116	Bases de Licitación

- Las siguientes licitaciones, no tienen subido al Portal de Chilecompra en el link “contratos”, el contrato firmado entre la Municipalidad de Angol y el proveedor que se adjudicó la Licitación correspondiente, de acuerdo se estipula en las correspondientes Bases de Licitación en el ítem.: **Suscripción de Contratos**.

Licitación N°2745-14-LE16	\$ 4.953.970
Licitación N°2745-33-LE16	\$ 14.656.135
Licitación N°2745-46-LE16	\$ 13.574.854
Licitación N°2745-50-LE16	\$ 15.394.078
Licitación N°2745-69-LE16	\$ 9.109.355
Licitación N°2745-76-LE16	\$ 9.660.420
Licitación N°2745-81-LE16	\$ 4.999.999

- En lo que respecta a la **INSPECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS**, todas las licitaciones revisadas anteriormente en el cuadro EDUCACIÓN, mencionan en las correspondientes bases de licitación en el ítem **INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA**, que se designará como inspector técnico del contrato (ITO) a un funcionario competente de la Dirección de Educación Municipal. Posteriormente, en ninguno de los Decretos de adjudicación, se establece al funcionario que realizará las funciones de ITO, lo que demuestra que en todo el proceso administrativo de la licitación no existe un documento en donde se designe formalmente al **ITO con nombres y apellidos del funcionario designado**, y en donde se le establezcan claramente sus deberes y obligaciones, por lo tanto, se solicita lo siguiente:

Para las siguientes licitaciones, presentar en el Departamento de Control Interno, el Decreto Exento en el cual se haya nombrado explícitamente al funcionario que realizó las funciones de ITO en cada licitación:

Licitación	Departamento encargado	De nombrar al ITO
2745-10-LE16	MEJORAM.INTTEGRAL ESC.E INT.E-01	DAEM
2745-14-LE16	HABILIT.SALA DE CONECT.Y REDES	DAEM
2745-33-LE16	AMPLIACIÓN OFICINAS	DAEM
2745-40-L116	PROY.MEJORAMIENTO CIERRE PERIMET.LICEO C-2	DAEM
2745-46-LE16	CONSTRUCCIÓN SALA DE PROFESORES	DAEM
2745-48-L116	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	DAEM
2745-50-LE16	PAVIMENTACIÓN MULTICANCHA	DAEM
2745-69-LE16	CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO	DAEM
2745-71-LO16	CONST.INTERNADO ESC.REGIMIENTO HÚSARES	DAEM
2745-76-LE16	REP.Y REMOD.COLEGIO DIEGO DUBLÉ URRUTIA	DAEM
2745-84-L116	ESCALERA PEGABLE ESC.MANUEL RODRÍGUEZ	DAEM
2745-51-LE16	PINTURA EXTERIOR	DAEM
2745-81-LE16	PINTURA SALAS, LICEO JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	DAEM
2745-80-L116	CONST.RADIER DIEGO DUBLÉ URRUTIA	DAEM

Todos los demás documentos que participan en cada proceso de Licitación pertenecientes a cada una de las muestras seleccionadas (MUNICIPALIDAD Y EDUCACIÓN), se encuentran bien emitidos y subidos al Portal de Chilecompra.

Las observaciones antes mencionadas y contenidas en Pre Informe de Auditoría N°4 de fecha 22.09.2017, fueron remitidas a cada uno de los directivos de los correspondientes departamentos municipales, para que dieran respuesta a cada una de las observaciones, en donde la gran mayoría fueron subsanadas, quedando por responder solamente lo siguiente:

MUNICIPALIDAD

Las siguientes licitaciones, no tienen subido al Portal de Chilecompra en el link “contratos”, el contrato firmado entre la Municipalidad de Angol y el proveedor que se adjudicó la Licitación correspondiente, de acuerdo se estipula en las correspondientes Bases de Licitación en el ítem: **Suscripción de Contratos.**

Pendiente

Licitación N°2743-34-LE16 12.500.843 (SECPLA)

Para las siguientes licitaciones, presentar en el Departamento de Control Interno, el Decreto Exento en el cual se haya nombrado explícitamente al funcionario que realizó las funciones de ITO en cada licitación:

Pendiente

Departamento encargado

De nombrar al ITO

Licitación		
2743-10-LE16	ADQUISICIÓN INSUMOS Y EQUIPAMIENTO CLÍNICA	ADMINISTRACIÓN
2743-11-LE16	SEGUROS COMPLEMENTARIOS PARA VEHÍCULOS	OPERACIONES
2743-32-CO16	SERVICIO ATENCIÓN VETERINARIA E IDENTIFICACIÓN MICROCHIP ANGOL	ADMINISTRACIÓN

EDUCACIÓN

- En las siguientes licitaciones, no figura en las bases del portal de Chilecompra utilizadas (ficha de la licitación) la designación de la comisión evaluadora: **Licitación N°2745-10-LE16 y Licitación N°2745-14-LE16**, y en tabla de evaluación de ofertas subida al portal de Chilecompra, figuran firmando este documento con sus respectivos timbres: Juan García Salazar- Director DAEM, Ricardo Pérez Lara- Jefe de finanzas, Cristian Urrutia Aleu- Infraestructura, por lo que se necesita Decreto exento que designe la comisión evaluadora y que de respaldo a la firma de las personas antes mencionadas.
- Las siguientes licitaciones, no tienen subido al Portal de Chilecompra en el link “contratos”, el contrato firmado entre la Municipalidad de Angol y el proveedor que se adjudicó la Licitación correspondiente, de acuerdo se estipula en las correspondientes Bases de Licitación en el ítem: **Suscripción de Contratos.**

Pendiente

Licitación N°2745-33-LE16	\$ 14.656.135
Licitación N°2745-46-LE16	\$ 13.574.854
Licitación N°2745-50-LE16	\$ 15.394.078
Licitación N°2745-69-LE16	\$ 9.109.355
Licitación N°2745-76-LE16	\$ 9.660.420
Licitación N°2745-81-LE16	\$ 4.999.999

Esta observación se mantiene, tal cual se mencionó en pre informe de Auditoría N°4 de fecha 22.09.2017, ante lo cual el Señor Juan García Salazar- Director DAEM en memorándum N°48 de fecha 12 de Octubre de 2017, señala que los contratos se subirán al portal de Chilecompra lo antes posible, a lo cual a la fecha del presente informe no se ha dado cumplimiento.

- Para las siguientes licitaciones, presentar en el Departamento de Control Interno, el Decreto Exento en el cual se haya nombrado explícitamente al funcionario que realizó las funciones de ITO en cada licitación:

Pendiente

Departamento encargado

De nombrar al ITO

Licitación		
2745-10-LE16	MEJORAM.INTEGRAL ESC.E INT.E-01	DAEM
2745-14-LE16	HABILIT.SALA DE CONECT.Y REDES	DAEM

Estas dos observaciones en Pre informe de auditoría N°4, se solicitó adjuntar Decreto Exento de nombramiento del ITO, ante lo cual en memorándum n°48 de fecha 12.10.2017, emitido por el Director del DAEM al Jefe de Control Interno, se menciona que por ser ambas licitaciones de fácil especificación no se requirió nombramiento del ITO, sin embargo, en las especificaciones técnicas de ambas licitaciones las cuales se encuentran subidas al portal de Chilecompra, se menciona a la inspección técnica de la obra (ITO), el cual debe dar cumplimiento a varias funciones allí especificadas, por lo que la información solicitada se mantiene pendiente, y de no haberse dado nombramiento al ITO, se debe hacer llevar al Departamento de Control Interno oficio que de explicación de esta situación.

OBSERVACIÓN

Se debe dar respuesta a las observaciones que aún se mantienen pendientes, indicadas en los títulos **MUNICIPALIDAD Y EDUCACIÓN** anteriores en el plazo de 10 días hábiles

Lo anterior para su conocimiento, fines y resoluciones pertinentes.



JESSICA VILLA POLANCO
CONTADOR AUDITOR
PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Distribución:

- Jefe Depto. de Control Interno
- Archivo.